

**ACTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE
Foro Local – Distrito de Vicalvaro**

Martes, 6 de marzo de 2018
Salón de la Segunda Planta de la Junta Municipal del Distrito
Plaza Don Antonio de Andrés nº 18

ACTA

Queda válidamente constituida la Comisión Permanente del Foro Local del Distrito de Vicalvaro en el Salón de la Segunda Planta de la Junta Municipal, el martes 6 de marzo de 2018, de conformidad con lo previsto en el artículo 7 del Reglamento Orgánico de Funcionamiento de los Foros Locales de los Distritos de Madrid (ROFFL).

Asistentes:

- Vicepresidencia: Dña. Pilar Garrido del Sol.
- Secretaría: Dña. Estefania Morales Quintero. Secretaria del Distrito.
- Vocales en representación de los grupos políticos municipales:
 - o Dña. Susana Paredes Sánchez, en representación del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.
 - o Emilio Sainz Rodriguez, en representación del Grupo Municipal Ahora Madrid.
- Coordinadores/Suplentes de los Grupos y Mesas de trabajo:
 - o Dña. Laura Gil Benito. Mesa de Trabajo de la Cañada Real.
 - o Dña. Maria Luisa Torrecassana López. Mesa de Trabajo de Personas y Atención Social.
 - o D. Roberto Molero de las Heras. Mesa de Trabajo de Valderrivas.
 - o D. Aureliano Alcoceba Arribas. Mesa de Trabajo de Deportes.
 - o Dña. Beatriz Sánchez Sancho. Mesa de Trabajo de Educación Pública.
 - o Dña. M. Carmen Martinez Galiano. Mesa de Trabajo de Igualdad.
 - o D. Rubén de Pablo Sanz. Mesa de Trabajo de Urbanismo.
 - o D. Julio Martínez Maldonado. Mesa de Trabajo de Presupuestos Participativos.
 - o Dña. Rosa Aporta Robles. Mesa de Trabajo de Cultura

Se adoptan los siguientes acuerdos:

1.- Invitar a una reunión de la Comisión Permanente del Foro Local de Vicálvaro a todos los participantes del Foro Local.

2.- Que en la próxima reunión de la Comisión Permanente se decida qué actividad se va a hacer el sábado 26 de mayo por la mañana en Vicálvaro para la Fiesta de los Foros Locales Madrid.

3. Se acuerda por unanimidad la publicación de las Actas de la Comisión Permanente con el nombre y apellidos de los miembros de la misma.

4. Que en la próxima reunión se nombren los coordinadores suplentes de las siguientes Mesas:

- Deportes.
- Urbanismo.
- Cañaveral.
- Presupuestos Participativos.
- Personas y Atención Social.

5.- Organizar un programa de actividades del Foro o de las Mesas para la caseta que va a instalar el Distrito en las Fiestas 2018.

6.- Elevar al Pleno Ordinario del mes de marzo de la Junta Municipal de Distrito, las siguientes propuestas:

6.1.- Propuesta nº 2018/0072857, de la Mesa de Deportes, del siguiente tenor literal: “Que se realicen las siguientes actuaciones, en la instalación deportiva básica, situada en la calle Cordel de Pavones:

- Pintar.*
- Modificar el vallado.*
- Equipar con mobiliario.*
- Colocación de chapas.*
- Iluminación”.*

6.2.- Propuesta nº 2018/0153443, de la Mesa de Valderrivas, del siguiente tenor literal: “Que se inste a la Junta Municipal de Vicálvaro u organismo competente, a que lleve a cabo las siguientes acciones:

- Que el futuro Centro Cultural Infanto-Juvenil, que se construirá en el barrio de Valderrivas, sea denominado Centro Infanto-Juvenil y Vecinal”.

- Que se designe un reparto de las actividades del Centro, de tal forma que el 70% de éstas se dediquen a población infantil y juvenil, y el 30% restante de actividades a población adulta.

- Incluir en los estatutos o reglas de funcionamiento del Centro, la participación de las Mesas del Foro Local en la planificación de sus actividades”.

6.3.- Propuesta nº 2018/0218913, de la Mesa de Deportes, del siguiente tenor literal: “Construir un nuevo frontón cubierto, para cubrir las demandas que lo justifican, permitiendo fomentar este deporte, adecuando la práctica a la situación actual, disminuyendo las molestias a los vecinos, pudiendo desarrollar actividades, como en cualquier otro deporte”.

7.- Celebrar la próxima reunión de la Comisión Permanente el lunes 2 de abril a las 18:00 horas.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 20:00 horas.

LA SECRETARIA

Fdo.: Estefania Morales Quintero

VºBº

LA VICEPRESIDENTA

Fdo.: Pilar Garrido del Sol